bre de su mag.d y d.s de su R.l cons.o de los ordenes
y con cexo de Stau.a tomo por la mano al dho R.r D. Bart.
aguado cuyo y le entro en las casas del benefijio de Stau.a
q. estan frente la yglesia de S.ta Maria magdalena pa
rrochial della y le dio la pos.n Real y corporal de las
dhas casas y la dio por dada de todos sus propios y
rentas proventos y emolum.tos y demas obenjiones ingresos
y progresos del dho benefijio con todos sus anexos y pertene
necientes y le amparo y defendio en ella y el suso dho la
tomo y dio por tomada y se paseo por las casas del dho
benefijio y abrio y cerro las puertas della y mandaron se a
tenido por tal cura benefijiado y use y goce del dho offi.o y benefijio
y cada q. quiera la pos.n judijial de lo demas se le de y am
pare y defienda en ella y lo pidio por testim.o el
dho cura y se le mando dar a que fueron testigos
los lic.dos don P.o teran carreño comiss.o de l.a offi.o y don Jose
fax.do angosto ju.o fr. torrecilla presviteros y don alonso
lopez garcia y el doc.r don martin faxardo y otros
munchos eclesiasticos y seglares vz.nos de Stau.a y
lo firmaron sus m.ds

Joachin guerra
de pinos y guzman

Fr. Jose Aguado
Vicario

Ante mi
Sebastian de Herrera